

Bd/99

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO TECNICO S.A.
DESTECSA
Ciudad.-

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la Empresa y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe de la Cía. DESARROLLO TECNICO S.A., DESTECSA, al 31 de Diciembre de 1.999.

En este año la Cía. con su personal técnico y administrativos ha emprendido una serie de acciones que le han permitido lograr algunos ingresos para solventar sus gastos administrativo y operaciones.

Hemos dado cumplimiento en el ejercicio que se comenta a las regulaciones dictados por las entidades de control y disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas de la Cía., así:

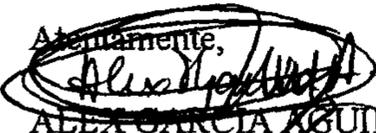
- Al 31 de Diciembre se transfiere el saldo de la Cta. Reexpresión Monetaria a Reserva por Revalorización del Patrimonio.
- Se contabiliza a la misma fecha la Corrección Monetaria del Activo Diferido, amortización acumulada y Patrimonio.
- Se absorben las Pérdidas de Enero – Abril de 1.999.

A la fecha del cierre del ejercicio no encontramos al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones administrativas, laborales y legales.

Para su aprobación adjunto copia de los Estados Financieros e informe de la Comisario de la Cía.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar al os señores accionistas y agradecerles por su apoyo a mi gestión.

Atentamente,


ALEX GARCIA AGUILAR
PRESIDENTE

